

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

APARTADO NÚM. 30.
TELÉFONO NÚM. 184.

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

INTERESES LOCALES

El Alcázar de Córdoba

Con viva complacencia, publicamos la importante moción, que ayer fué aprobada por el Ayuntamiento:

Excmo. Sr.—La publicación en la *Gaceta de Madrid* del día 20 de Octubre último de un Real Decreto por virtud del cual y de acuerdo con la vigente Ley de presupuestos, pasan a cargo del Estado los presupuestos carcelarios que hasta aquí recaían sobre los presupuestos provinciales y municipales, mueve a los que suscriben, alcalde y presidente de la Comisión municipal de Gobernación, a hacer a V. E. las consideraciones siguientes:

El edificio en que hoy se halla la Prisión Correccional, construido en terrenos del Alcázar árabe hacia el año 1328 por orden del Rey de Castilla D. Alfonso X, edificio que con gran frecuencia y durante siglo y medio aproximadamente sirvió de morada de los Monarcas y en el que al presente se muestra su estancia en los Reyes Católicos Fernando e Isabel, que al navegar insigie descubriendo un nuevo mundo, tiene valor histórico y tan inagotable que inexplicablemente que un día ya muy lejano pudiese haber en Cárcel pública.

Si de consideraciones del orden espiritual y examinamos el edificio de referencia, descendiendo a detalles importantísimos de orden material, vamos de encontrar inmediatamente una absoluta carencia de todas aquellas condiciones y de todos aquellos elementos y requisitos exigidos por los preceptos y normas del régimen penitenciario moderno.

Por todo lo anteriormente expuesto, pidiendo los firmantes y tienen el honor de proponer a V. E. que proceda y debe acordarse:

Primero. Solicitar del Gobierno la construcción de un edificio de nueva planta con destino a Cárcel Correccional, en lugar adecuado y en sustitución del actual y con cargo a la consignación que aparece a estos fines en el Presupuesto vigente de la Nación.

Segundo. Que V. E. se sirva hacer saber su deseo de que el antiguo Alcázar, hoy destinado a Cárcel, vuelva al uso de Patrimonio, y su propósito de hacer cargo de su parte esté al objeto de construirlo; con lo que, de realizarse esta noble aspiración, la Ciudad que tantas veces se honró con la presencia de los Soberanos, podría, si a bien lo tenían ellos y esta cosa no decidiera, esponsarles nuevamente en su primitivo alojamiento.

Casas Consistoriales de Córdoba a 6 de Noviembre de 1922.—*Sebastián Barrios Barja, José Pérez Guerrero.*

El Ayuntamiento acordó facultar al alcalde señor Barrios Barja para la realización de los acuerdos que se deducen de la moción precedente.

El teniente de alcalde don José Pérez Guerrero expuso los antecedentes de la moción que en este sentido realizaba la Comisión de Gobernación, de la que es presidente.

Nos felicitamos de la resolución adoptada y enviamos nuestra enhorabuena y afectuosa saluda a los proponentes de la moción como al Consejo, por haberla aprobado.

Nuestro querido colega el *Diario Liberal*, en el que constantemente se acusa la inspiración del post y periodista Eduardo Barja, recoge la noticia que acerca de la cuestión del Alcázar publicáramos y la comenta en los siguientes cariñosos términos, por lo que le expresamos nuestro afectuoso reconocimiento:

En favor del Alcázar de Córdoba. — Un notable artículo del decano de la prensa. — Reproducimos el interesantísimo artículo siguiente, que publica en su número del sábado 4 del actual mes de Noviembre, nuestro querido colega el decano de la Prensa cordobesa DIARIO DE CORDOBA:

No adherimos a ese propósito del *Diario de Córdoba* expresado en forma tan clara y elocuente, para todos los que a Córdoba aman y defienden, la institución de conservación del decoro y respeto debidos, lo que constituyó parte de un viejo esplendor y fué como una rosa que se oía a nadie, que el Alcázar, que se sirvió de cárcel, sería con una restauración adecuada algo grato al espíritu, que la Cárcel, saliendo del Alcázar y construyéndose en edificio especialmente consagrado para tales fines, llenaría mejor su cometido con arreglo a las modernas tendencias de los edificios dedicados a esa institución.

No sumamos a la simpática iniciativa del *DIARIO DE CORDOBA* y esperamos que el artículo acija el propósito con la atención que merece, y le lleve a terrenos de gran proyección y agradable realidad.

Alcalde de Joyería, Bisutería de Oro y Platería de Luis Giménez Caro
SUCESOR DE GIMENEZ HERMANOS
García Lovera, núm. 6
Calle de las Almacenes de la Campana.—Córdoba

Por Romero de Torres

A Antonio Jaén
Sí; hay que aplaudir el talento; hay que alentar el estudio; hay que ensalzar a los hombres que saben elevar el nivel de su patria; hay que aplaudir y estimular a los que cumplen como buenos: ello sirve de vigor al ánimo; de saludable renovación de fuerzas para nuevas empresas; de poderoso acicate del espíritu para seguir el ejemplo de otros; de resplandor que atrae e ilumina los hermosos senderos de la virtud y del trabajo.

Romero de Torres es una gloria cordobesa; es un prestigio de España; es un incalzable trabajador, enamorado del arte. Bien hacen los que le aplauden y le acompañan, en pensamiento y en acción, por su triunfal carrera; y Córdoba, esta Córdoba bendita, esta Córdoba de sus abuelos, de sus recuerdos y de sus amores, esta Córdoba sentimental y emotiva, que es el alma de Córdoba, aunque no sea Córdoba entera, ha tenido para Romero de Torres un grato recuerdo, una feliz iniciativa en la persona de otro hijo predilecto de esta hermosísima tierra, otro artista de la palabra hablada, y de la palabra escrita, el talentoso y elocuente Antonio Jaén.

Tú, Antonio, te has anticipado a lo que llevábamos dentro, a lo que era un deseo de muchos cordobeses amigos y admiradores de Julio; tú has sabido darle forma a esa bella idea del homenaje a Romero de Torres; tú has sabido guiar la opinión, que has llevado tras sí, en tu pensamiento y en tus propósitos; y así, tú has venido a ser como el juez, encargado de hacer la justicia de Córdoba, en el rendido pleito y tributo que Córdoba debe rendir a ese ilustre hijo suyo, como debe rendirlo a todo aquel que por Córdoba labore, y por Córdoba luche, y por Córdoba piense, y por Córdoba haga el bien, tanto material como espiritual.

Cuanto se haga y cuanto se piense será siempre un aplauso debido a los que trabajan para elevar el buen nombre de Córdoba, aunque algunos homenajes es lástima que no signifiquen más que la fogata del momento, la flor del día, la ráfaga que no deja nada tras de sí, como ocurre con los obligados banquetes, en los que se invierten muchos miles de pesetas, y aún do miles de duros, que empleados en otra cosa podrían significar una obra perdurable y buena.

Mi deseo sería que, como resultado del homenaje, quedara algo que fuera útil y conveniente, algo que perpetuara el nombre de Julio Romero entre todos los cordobeses, y principalmente entre los propios artistas, sus compañeros de arte, algo que al cabo de los años no hiciera preguntarse a los ignorantes por la significación del nombre dado a la antigua calle de Mascarones; y para esto podría pensarse, por ejemplo, en conseguir que en algún sitio céntrico de la población, casa, casita o edificio público, se creara una clase de colorido en dibujo natural, una clase de pintura de historia, que no tiene la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba, y cuya clase llevase el nombre de Romero de Torres; y de no ser posible en alguna parte céntrica de la población, crear esa clase, al igual que se ha hecho con la de cueros y orfebrería, en la misma Escuela de Artes y Oficios, aunque acaso en esta no se consiguiera de un modo tan completo como pudiera desearse, el objetivo de hacer destacar el nombre de Romero de Torres.

Medios para crear y sostener dicha clase de colorido no habrían de faltar, y eso puede ser, en todo caso, objeto de estudio de la Comisión. Yo creo que llegaría a obtenerlo, incluso sin gastos ni sacrificios.

Mi deseo es sólo, como digo, algo que pueda perpetuar el homenaje; y si mi indicación no es factible, otros, seguramente, habrán de encontrar lo que pueda sustituirlo.

¡Hurra! por Romero de Torres.
¡Bien! ¡Bueno! por Antonio Jaén.

Vicente Narbona.

EL SUCESO DEL DOMINGO

Un hombre intenta degollar a una niña

El pasado domingo, a las seis y media de la tarde, un individuo cuyo nombre se ignora intentó degollar a una niña de cuatro años de edad.

A la hora expresada, en la explanada de la puerta de Sevilla, había jugando numerosas muchachas.

Presentóse el sujeto en cuestión, de regular estatura y de edad avanzada, con bastante barba y muy mal vestido. Llevaba al hombro una manta.

Requirió a la niña María Rodríguez Aza, diciéndole que, si iba con él, le entregaría cinco pesetas. Resistióse la muchacha y el hombre la cogió en brazos, llevándola bajo el puente del Moro, en el arroyo de este nombre, frente a la puerta falsa del Cuartel de Sementales.

Los demás muchachos, al ver que dicho sujeto se llevaba a la niña, salieron

en busca de su familia, demandando auxilio.

Acudió el joven de veinticuatro años Eduardo Pérez Cariche, que habita en la casilla de Consumos que hay a la entrada del barrio del Alcázar Viejo.

Con la premura que el caso requería fué bajo el puente, encontrando que el individuo en cuestión estaba arrodillado, teniendo cogida por el cuello a la niña, que estaba tendida en el suelo. El malhechor apoyaba una de las rodillas sobre el vientre de la criaturita. En la mano derecha tenía una faca.

Pérez Cariche tiró de la muchacha, sin que de momento pudiese librarse de las garras del salvaje, consiguiendo rescatarla poco después.

El secuestrador intentó agredir a Eduardo Pérez con la faca que empuñaba. Lucharon ambos cuerpo a cuerpo y quedó el primero tendido en el suelo.

Aprovechando esta circunstancia, Pérez llevóse a la niña. A poco acudió una guardia civil, quien intentó detener al malhechor, con quien sostuvo una lucha desesperada, logrando evadirse.

La niña fué llevada a su domicilio y ayer la trasladaron a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia don Manuel Monroy, auxiliado por el practicante don Angel María, le practicó un detenido reconocimiento, no apreciándole lesión alguna.

Eduardo Pérez Cariche fué curado de una herida incisa en el dedo pulgar derecho y otra herida de escasa extensión en la pierna derecha, siendo calificado su estado de pronóstico leve.

Sufrió estas lesiones con la faca que tenía el individuo de referencia, cuando se hallaba luchando.

Hasta ahora el autor de la salvajada no ha sido detenido. Se infiere que, aprovechando la oscuridad de la noche, emprendió la fuga.

Vecinos de la Puerta de Sevilla dicen que el sujeto citado rondaba desde hace algunos días por aquellos alrededores, acompañado de una mujer.

Créese que el malhechor tenía el propósito de matar a la niña para curar con su sangre a un enfermo del pecho.

Al ocurrir el suceso, en la puerta de Sevilla se aglomeró numeroso público, formado en su mayoría por mujeres y niños, quienes acudieron en auxilio del joven Eduardo Pérez y la emprendieron a pedradas con el malhechor.

La niña de referencia tiene seis hermanitos y es huérfana de padre.

Su madre se encuentra enferma desde hace algún tiempo.

Merece elogios la conducta del joven Eduardo Pérez, quien con grave riesgo, consiguió evitar el horrible crimen de que iba a ser víctima la niña María Rodríguez.

En la Ferretería de la calle de María Cristina, número 19 (frente al Centro Técnico) se ha recibido un gran surtido de artículos de aluminio a precios baratísimos.

LA VISITA PASTORAL

EL PRELADO EN AGUILAR

Ayer, en el tren correo de Córdoba, llegó a esta, en santa visita pastoral, el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis don Adolfo Pérez Muñoz.

Le acompañaban el secretario de visita don Constantino Mondilla y el familiar de S. I. don Bienvenido Morán.

Bajaron a la Estación a esperar al ilustre huésped, además de distinguidas damas y señoritas, nuestras primeras autoridades locales, los párrocos don Epifanio Jiménez Serrano y don Francisco Ruiz Gil, los presbíteros don Pedro Benítez Rasero, don Manuel López Arenas, don José Luque León, don José Belmonte Moreno, don Antonio Galisteo Jiménez, una comisión de damas de la Cruz Roja y otras distinguidas personalidades, entre las que vimos a don Juan de Burgos Luque, don Ricardo Aparicio y Aparicio, don Leopoldo Hinojos Rodríguez, don Francisco José Antón Mesa, don Manuel Romero y García de Leanz, doña Agustina Aranda y García de Castro, don Manuel Aragón y Calvo de León, don José Aparicio de Arcos, don Manuel Paniagua Melero, don José y don Juan Burgos Carrillo, don Eligio del Pino, don Emilio Berlanga Ganza, don Pablo Criado León, don José Criado del Pino y otros muchos que sentimos no recordar en este momento.

Mucho antes de la llegada del tren, los amplios andenes de la Estación estaban rebosantes de público, que también bajó a esperar al ilustre Prelado.

Con algún retraso llegó el correo de Córdoba, donde venía el señor Obispo, que fué recibido por la concurrencia con atronadores vivas.

Hechas las presentaciones de rigor, se organizó la comitiva, subiendo S. I. en el coche destinado al efecto, acompañado del alcalde don Rafael Aparicio de Arcos, el expeditivo don Ricardo Aparicio y Aparicio y el párroco don Francisco Ruiz Gil.

La comitiva recorrió las calles Tercia, de Cánovas, Carmen, Lorca, García Prieto, Castelar, Gutiérrez Cámara, Senda Blanca y Arrabal.

En la calle del Carmen y frente al Círculo Católico se había levantado un

artístico arco, dirigido por el presidente de dicho Centro nuestro buen amigo don José Varo López.

Los balcones de las calles del tránsito ostentaban vistosas colgaduras y en ellos vimos hermosas mujeres.

Durante todo el trayecto no cesaron los vivas y aclamaciones, pero al llegar el Prelado a la calle de Jesús, donde le esperaban los niños y niñas de las escuelas, el entusiasmo fué indescriptible.

Entró S. I. en nuestra hermosa Iglesia parroquial del Soterraño bajo palio, cuyas varas fueron llevadas por los señores don Rafael Aparicio de Arcos, don Ricardo Aparicio y Aparicio, don Juan Burgos Luque, don Agustina Aranda y García de Castro, y don Manuel y don Carlos Romero y García de Leanz.

Oró el Prelado durante breves momentos en el Sagrario y Presbiterio y subió después a la Catedral Sagrada, dirigió la palabra a los numerosos fieles allí congregados, dándoles las más expresivas gracias por el cariñoso recibimiento que se le había concedido.

Seguidamente, acompañado de distinguidas personalidades y de inmensa muchedumbre, se dirigió al domicilio del párroco don Epifanio Jiménez Serrano, donde se le tenían preparadas habitaciones.

Por la noche, durante la cena, fué obsequiado con una serenata por la banda municipal, que interpretó las más escogidas composiciones de su repertorio.

Enviamos nuestra respetuosa felicitación al ilustre huésped por el entusiástico recibimiento que le ha tributado este noble pueblo y a los aplausos que ha recibido de todo el vecindario, unimos el nuestro muy modesto, deseándole que su breve estancia en esta le sea muy grata.

Miguel Ares.
6 Noviembre 1922.

DE SOCIEDAD

Acompañado de su bella hija Enriqueta, ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el acreditado joyero don Rafael León Priego, concejal del Ayuntamiento de Córdoba.

En el rápido ascendente marchó a Madrid el general de Intendencia retirado don José Oliver.

Llegó a Córdoba el magistrado que fué de esta Audiencia don José Cuenca.

Llegó de Caba el senador del Reino don Luis Pallares.

En el rápido marchó ayer a Sevilla el alcalde de Caba don Luis Iglesias.

Continúa mejorando lentamente el marqués de Oativeros, que sufrió graves quemaduras en el incendio ocurrido en la fábrica de Nuestra Señora del Rosario, en Almodóvar del Río.

Le practica detenidas curas el médico titular del expresado pueblo don Antonio Carrasco.

El domingo visitaron al marqués de Oativeros, entre otras personas de esta capital, el marqués de Villaseca, y ayer en el correo marchó con el mismo objeto doña Pilar Trillo, viuda de Cabrera, acompañada de una de sus hijas.

Nos congratulamos de la mejoría que ha experimentado el marqués de Oativeros y deseamos de todas veras alcance pronta curación.

Llegó en el correo de Sevilla el juez de instrucción de Posadas don Miguel Llamas.

También llegó en el correo el abogado don Pascual Calderón.

Mi rebó a Madrid el director general de Primera Enseñanza don Manuel Enriquez Barrios, que durante varios días ha permanecido en nuestra capital al lado de su distinguida familia.

En el expreso del domingo marchó a Madrid la marquesa del Mérito, acompañada de su bella hija Angelita.

Después de haber permanecido durante algún tiempo en sus posesiones de Alcantud, regresó a esta capital don Agustina Marín y Carrillo de Albornoz.

Se halla enfermo, aunque no de gravedad por fortuna, el delegado de Hacienda de esta provincia don Modesto Marín Pérez.

Lo sentimos y lo deseamos pronto y total restablecimiento.

El experimentado alguna mejoría de la enfermedad que padece nuestro querido amigo el inspirado poeta don Antonio Arévalo.

Lo celebramos y deseamosle pronto y total restablecimiento.
—Regresaron a Caba el bizarro capitán de Legión don Julián Azara y su distinguida esposa doña Soledad Negrón.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE

MADRID

Asamblea mercantil
En el Teatro de la Comedia se ha celebrado la sesión de clausura de la asamblea organizada por la Defensa patronal mercantil.

El presidente pronunció un patriótico discurso.
Excitó al trabajo a patronos y obreros, diciendo que la Patria necesitaba de todos ellos.

Censuró la concesión de dieta a los diputados, considerando el Parlamento como una organización que no sirve las aspiraciones del país.

Abogó porque se realizase una campaña en favor de la reforma electoral.
Dijo que tanto en el Parlamento como en las Diputaciones y Ayuntamientos se debía conceder la representación por clases, según la importancia de éstas en cada elección.

Expuso asimismo el deseo de que se concediese el derecho a ser elegidas a las mujeres.

También abogó porque se concediese representación parlamentaria en España a las colonias de españoles en América.

De Gobernación
En el Ministerio de la Gobernación ha recibido a los representantes de la Prensa el subsecretario de aquel departamento don Benito de Castro.

Los dijo que el señor Pinais había marchado a Benavente.

La Reina Victoria
La Soberana ha visitado en la mañana de hoy los comercios del centro de la población efectuando importantes compras.

Consejo de Ministros
El subsecretario de la Presidencia don Mariano Marfil ha anunciado que esta tarde a las cuatro, se reunirá el Consejo de Ministros.

Felicitaciones
El presidente del Consejo de Ministros señor Sánchez Guerra recibe numerosas felicitaciones por haber resultado ileso del accidente de automóvil ocurrido el sábado último.

Los peluqueros de Valencia
Ha manifestado el señor Calderón que ha sido aplicada en Valencia la fórmula propuesta por el Ministerio de Estado para la vuelta de los operarios barberos al trabajo, mientras se reñe la asamblea en la que han de debatirse las diferencias suscitadas entre ellos y los patronos.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Se acuerda celebrar una asamblea magna para pedir que el Ayuntamiento sea incluido en el reglamento del Sindicato de regantes del Pantano del Guadalquivir.

A las seis de la tarde quedó ayer reunida la Corporación municipal para celebrar sesión pública.

Presidió el alcalde señor Barrios Rejano y asistieron los tenientes de alcalde y concejales señores Pérez Guerrero, Ruiz Martín, Cuadro Cuesta, González de Canales, Salinas (don Francisco), la Calle, Lama, Urbano, Moraga, Tiesda, Avilés y León Priego (don Rafael), asistidos del secretario de la Corporación señor Carretero.

Se dió lectura a una moción de la Alcaldía y varios señores concejales relacionada con la aprobación del Reglamento del Sindicato de regantes del Pantano del Guadalquivir y con las gestiones que debe practicarse para que el Ayuntamiento forme parte de dicho Sindicato.

El señor Salinas hace historia de las gestiones hechas por la comisión que fué recientemente a Madrid y manifiesta que el director de Obras públicas le expuso que era imposible aprobar el reglamento del Sindicato de regantes por los errores que contenía el proyecto.

También expone sus temores de que no se dé entrada tan ampliamente como la necesita al Ayuntamiento en el Sindicato de regantes y pide que se aplique la ley a los efectos de expropiación forzosa.

Dice que los terratenientes no han desembolsado hasta ahora un céntimo, lo que supone un gran error.

Expone los beneficios que reportaría el Sindicato de regantes a Córdoba.

Cree que la ciudad y los políticos deben hacer un supremo esfuerzo para conseguir que el Ayuntamiento forme parte del Sindicato de regantes.

El señor la Calle dice que la moción representa la necesidad de que el Ayuntamiento de Córdoba forme parte del Sindicato de regantes para lograr resolver el problema del agua.

Dice que el problema es muy árduo y excita al señor Tienda a que explique minuciosamente el asunto, ya que lo consi-

Italia y España
Por conducto del Embajador de España en París se ha recibido un despacho del presidente del Consejo de Ministros de Italia señor Mussolini, quien atentamente saluda a España, abogando por el fomento de las relaciones entre los dos países expresados.

El ministro de Estado le ha contestado en términos análogos.

De Palacio
En la mañana de hoy han estado en Palacio, despachando con el Rey, el presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Gracia y Justicia.

Luego, S. M. concedió extensa audiencia militar.

PROVINCIAS

Accidente de automóvil
En Bilbao se ha recibido la noticia de que en Castro Urdiales ha sido víctima de un accidente de automóvil la familia del naviero señor Sota, que marchaba a Santander.

Regresaban del Santuario de Limpias, a donde habían ido doña Catalina y doña Luisa Sota, hijas de don Ramón, y la señora de Mac Mahón, también de la familia del escandalado naviero.

Les acompañaba el P. Elizondo, de la Orden de Capuchinos.
Inesperadamente volcó el automóvil.
Muriéron doña Catalina Sota y el padre Elizondo.

Los demás viajeros sufrieron lesiones de gravedad.
Tanto en Santander como en Bilbao la noticia ha producido impresión vivísima, porque los señores de Sota se hallan emparentados con las principales familias de ambas poblaciones.

Noticias de Marruecos

El parte oficial
Desde Melilla el alto comisario de España en Marruecos dirige al Gobierno el siguiente despacho:

En los territorios de Tetuán, Ceuta y Larache, sin novedad.

En el territorio de Melilla, al retirarse ayer el servicio de protección de la carretera de Dar Drius, fué agredido por un grupo enemigo, resultando muerto un soldado del grupo de Regulares número 5, herido grave un cabo de Regulares número 2 y contusos un soldado indígena y el europeo Manuel Sierra, del mismo grupo.

dera perfectamente enterado de la cuestión.

El señor Avilés manifiesta que en dos años que es concejal no ha cesado de pedir que el Ayuntamiento formara parte del Sindicato de regantes y se lamenta de que sus palabras cayeran en el vacío cosa que achaca a negligencia de la Corporación.

Señala dos procedimientos para que el Ayuntamiento forme parte del Sindicato de regantes: uno consiste en ponerse de acuerdo con el Sindicato de regantes y otro pedir que por medio de una R. O. se facultasen al Ayuntamiento para tener personalidad propia dentro del Sindicato, cosa que equivaldrá a la ejecución de un derecho.

El señor Tienda comienza agradeciendo al señor la Calle las excitaciones que le ha dirigido.

Cree que el Ayuntamiento ha hecho cuanto podía y dice que si alguna falta ha cometido ha sido la de tener demasiadas consideraciones.

Hace historia del asunto desde 1917 y se refiere a las gestiones que se hicieron entonces diciendo que el interés particular se opuso a que prosperase el general.

Pide que el Ayuntamiento y la ciudad pongan a prueba sus energías para lograr que se haga justicia.

Dice que aquí donde culminó una civilización no debe carecerse de agua, sobre todo teniendo el precioso líquido a las puertas de la ciudad.

Se muestra partidario de que el Ayuntamiento no proponga los medios de figurar en el Sindicato, sino que únicamente exprese sus deseos de ello.

Culpa al pueblo de lo que ocurre, diciendo que el Ayuntamiento no es apoyado por la opinión pública.

Manifiesta que el Ayuntamiento debe tener un arraque de energías, apelando a todos los recursos para lograr lo que se pretende.

El señor Tienda, con gran precisión de

GRAN TEATRO-Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto
GRANDES FUNCIONES PARA HOY MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 1922
A las 6 y 1/2 de la tarde.—Gran sección de cine selecto.—Estreno del tercer episodio titulado «Los peligros de la selva» y exhibición del segundo de la colosal serie americana en 18 episodios LA REINA DE LOS DIAMANTES.—Completará el programa una escogida película cómica.
A las 9 y 1/2 de la noche.—Grandes secciones de cine y variedades.—Proyección de los episodios 1 y 2 de la monumental serie LA REINA DE LOS DIAMANTES.—Colosal debut de la gran atracción DES DRIATORE, artistas enciclopedicos, número compuesto de tres señoritas y dos señores. Exito clamoroso.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

Salón Ramírez.—Gran Cine

FUNCION PARA HOY MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 1922
A las 6 y 1/2 de la tarde, gran sección vermuhl.—Estreno del 11 episodio de la magnífica producción cinematográfica EL NUEVO FANTOMAS, titulado «El espada-chita invencible» y exhibición del 10.
Por la noche, a las 9 en punto.—Exhibición de los episodios 10 y 11 de la monumental serie en 20, EL NUEVO FANTOMAS.—Exito sin igual de la bellísima y gentil canzonetista MARIA GOMEZ.—Exito verdad de la archicolosal bailarina, tan querida de este público MARUJILLA.—Para más detalles véanse las pizarras del Salón.

datos, detalla los beneficios que reportará a Córdoba el Pantano, siendo escuchado con gran atención por el Concejo.

Creo que no debe el Concejo dejar pasar este momento decisivo de vida o muerte para la vida cordobesa y termina diciendo que él por su parte está dispuesto a esgrimir todas las armas para que el Ayuntamiento resuelva el magno problema del agua.

El señor Moraga desconfía de que el Ayuntamiento sea un regante más, por temer que ya está el asunto solucionado cuando el Concejo haga la petición, y cita varios ejemplos para demostrar la desidia del Ayuntamiento y del pueblo.

El señor Tienda contesta al señor Moraga y se extiende en consideraciones acerca del problema higiénico y termina abundando en sus anteriores manifestaciones.

El señor González de Canales dice que si ahora el pueblo de Córdoba no asiste al Concejo será indigno de tener agua del Pantano del Guadalmellato.

Propone que inmediatamente se cite a una reunión a los representantes en Córdoba y al Ayuntamiento para fijar una actitud definitiva.

El señor la Calle dice que esa reunión magna deben asistir representaciones de todas las entidades y sociedades, incluso las obreras, para que la petición tenga verdadera fuerza e insiste en que hay que elevar el espíritu del pueblo.

Termina diciendo que debe apelar a todos los medios para decidir esta situación anómala.

El señor Salinas dice que si Córdoba sabe pedir logrará lo que pretende.

Creo que incluso debe apelar a una suscripción popular para recaudar el dinero necesario para formar parte del Sindicato de Regantes.

El señor González de Canales solicita que se proponga a los Poderes públicos la fórmula de solución y el señor Tienda se muestra disconforme con la proposición.

Dice que el reglamento está a punto de terminarse y los momentos son muy críticos para la vida cordobesa y hay que pedir que el asunto se resuelva con la mayor energía.

El alcalde resume el debate exponiendo los trámites que ha seguido el Ayuntamiento para ser incluido en el Sindicato.

Acha que no haberse constituido el Sindicato a egoísmo de los regantes.

Se muestra partidario de que se celebre la reunión magna y cree que a ella debe de llevarse la solución del problema, arrojando así los criterios expuestos por los señores Tienda y González de Canales.

Propone que en esta misma semana se celebre la proyectada Asamblea después que el Ayuntamiento haya sido asesorado por los técnicos.

El señor León Priego se muestra partidario de que esta misma noche se dirijan telegramas al Rey, al Presidente del Consejo de Ministros y representantes en Cortes haciéndole la petición.

El presidente presta favorable acogida a la proposición del señor León y a su propuesta se acuerda citar para el domingo a la reunión magna.

El señor Tienda dice que la Comisión municipal debe actuar con carácter permanente y que se emplace a los representantes en Cortes para el domingo al objeto de que asistan a la Asamblea.

Fueron aprobados sin discusión los demás asuntos que figuraban en el orden del día.

Se dió lectura a una moción firmada por el alcalde y por el señor Pérez Guerrero solicitando que se devuelva al Rey el Alcázar, destinado a Cárcel, y que se pida a los Poderes públicos, basándose en las leyes vigentes, la construcción de un edificio destinado a prisión.

El presidente expone los motivos que le han impulsado a presentar la moción y pide que se autorice a la Alcaldía para hacer gestiones relativas a la solución del asunto.

Finalmente manifiesta el contrasentido que representa el que el Alcázar esté convertida en Cárcel y expone los deseos de la ciudad de devolverlo al Rey.

El señor Tienda felicita a los firmantes de la proposición.

El señor Pérez Guerrero relata los trámites seguidos con anterioridad para lograr lo que ahora se pide, puesto que ya en otra ocasión fué presentada una moción al Cabildo en dicho sentido y dice que la petición que se hace es de justicia.

Ruegos y preguntas

La subida en el precio de la carne
Ocupa la presidencia el señor la Calle. El señor Ruiz Martín habla del precio de las subsistencias, denuncia que desde mañana subirá el de la carne en sesenta céntimos el kilo y pide el establecimiento de una tabla reguladora.

El señor la Calle ofrece transmitir el ruego al alcalde.

El señor Moraga se ocupa también del precio de la carne y del pan y pregunta si la Comisión de Abastos y el Ayuntamiento pueden consentir este abuso.

Pide que el Ayuntamiento se preocupe del asunto para no tolerar que se abuse del pueblo.

Dice que el Ayuntamiento ha hecho dejación de sus derechos y a esto obedece estas anomalías.

Pido que se ratifique el nombramiento de los individuos que fueron designados para formar la subcomisión de aguas.

Hace una pregunta relacionada con el cobro de contribuciones por la vía de apremio, diciendo que a los morosos no se da igual trato.

El señor la Calle promete transmitir todos los ruegos al señor alcalde y ofrece que la Comisión de Fomento someterá a la aprobación del Concejo el nombramiento de los señores que formen la subcomisión de aguas.

El señor Tienda dice que para mañana están citados los chacineros al objeto de tratar del asunto de la carne.

Dice que la culpa de la subida del precio de la carne no es de los labradores sino de la desidia del Ayuntamiento que no lleva el registro ni hace cumplir los requisitos legales.

Hace resaltar que puede solucionarse el asunto poniendo en vigor un R. D. dado por el conde de Romanones en 1905 siendo ministro de la Gobernación.

Anuncia que en esta semana la Comisión de Abastos resolverá el problema de la carne.

El señor Salinas se ocupa de la denuncia hecha por el señor Moraga respecto a la cobranza de arbitrios y cita un caso en que por el alcalde fué condenado a un señor el apremio del repartimiento vecinal y dice que la moral no existe en la administración municipal.

Acha que la subida del precio de la carne a la escasez de ganado y defiende a la Sociedad de Ganaderos.

El señor la Calle estima muy acertada la denuncia hecha por el señor Ruiz Martín respecto al precio de la carne y defiende a la Comisión de Abastos.

Rechaza la acusación hecha por el señor Salinas contra el alcalde respecto a la condonación del pago de un apremio y dice que le consta que a todos los morosos se le da igual trato.

El señor León Priego se ocupa también del precio de la carne diciendo que ya anunció que la carne de cerdo había subido para luego hacer lo mismo con la de vaca.

Dice que por conveniencias políticas se ha llevado al Matadero gente inepta, no observándose el acuerdo municipal de dejar a todo el personal de la antigua Empresa ocupando sus puestos.

El señor Urbano pide el arreglo de la plaza de San Agustín y que se obligue a la Empresa de Gas y Electricidad a encender todos los faroles, como asimismo a la baja del suministro del fluido de gas.

El señor Ruiz Martín vuelve a hacer uso de la palabra, rechaza la defensa que el señor Salinas hizo de la Sociedad de Ganaderos y mantiene sus puntos de vista respecto a la subida del precio de la carne.

Seguidamente se levantó la sesión.

Ropa blanca, camisas, camisetas, calcetines, medias, fajas de punto y todo cuanto necesite, cómprelo en EL METRO que le conviene.

Millán Astray en Córdoba

En el correo de Málaga de ayer tarde llegó a esta capital el jefe de la Legión Extranjera teniente coronel don José Millán Astray, a quien le acompañan su capitán ayudante don Joaquín Ortiz Zárate, un suboficial, un sargento y dos ordenanzas del expresado Cu rpo.

Estuvimos conversando con el jefe de la Legión, quien nos manifestó que va a Madrid a disfrutar de licencia de dos meses que le ha sido concedida por enfermo.

Dijimos que apesar de que circulaban insistentes rumores de que su viaje a Madrid estaba relacionado con fines políticos, carecían completamente de certeza, agregando que él no tenía más aspiraciones que su entusiasmo por la idea que ha conseguido ver convertida en realidad, o sea la de defender la Patria sin más miramiento que el de cumplir un sagrado deber.

El señor Millán Astray nos dijo: Crea usted, y se lo agradeceré mucho, que lo haga constar mi descontento por esa campaña, y que lamento de todo corazón el no poder contestar a los periodistas que me interrogan sobre distintas cuestiones por las circunstancias especiales en que me hallo.

Expresó su creencia de que con la ocupación de la posición de Tizzi Azza quedarán en suspenso las operaciones, por ahora, y él habla aprovechado esta circunstancia para hacer uso del permiso que tiene concedido.

Agregó que al terminar la ocupación de la citada posición, marchó directamente, por mar, de Melilla a Cautá, para despedir a los seiscientos ochenta y cinco legionarios que han sido licenciados por haber cumplido sus compromisos.

El señor Millán Astray dedicó elogios a la Prensa, a la que dijo estaba muy agradecido por sus asistencias campañas

en favor de la Legión Extranjera, con lo que se ha conseguido que el Tercio tuviera un nutrido núcleo de defensores de la Patria, fuertes y robustos y dispuestos a defender el honor nacional hasta los últimos momentos.

Refiriéndose al Tercio, por último, nos dijo que apesar de que durante los actos de servicios la disciplina y respeto a los jefes se observa rigurosamente, en el régimen interior viven como verdaderos hermanos.

Dijimos también el señor Millán que se había detenido en Córdoba, por la que sentía gran cariño, para saludar a sus íntimos amigos el señor González Ravé, que accidentalmente se encuentra en Cádiz; a don Tomás Conde, sargento de la Legión y que fué herido en el Barranco de la Muerte, y al exlegionario don Antonio López del Moral. Respecto a éste nos recordó el señor Millán las horas de expansión que tenía en el campamento y los conciertos de guitarra que el señor Moral daba.

El teniente coronel Millán Astray, acompañado de su íntimo amigo el director del ferrocarril de Cautá a Tetuán don Fernando Ledesma, su capitán ayudante señor Ortiz Zárate, don Tomás Conde, don Antonio López del Moral y del redactor gráfico don Adolfo Torres Barriocruz, se trasladó a casa de don Rafael Cruz Conde, pariente del sargento de la Legión, siendo los visitantes espléndidamente obsequiados por el dueño de la casa.

En el expreso de Málaga llegaron el comandante del Tercio señor Rueda, que va a Madrid para incorporarse a la Aviación, y el capitán Panarredona, que también se dirige a la Corte. Estos conversaron breves momentos con el señor Millán Astray.

A las once y media de la noche emprendió su marcha el expreso en el que continuó su viaje a Madrid el señor Millán Astray, que vió muy satisfecho de las atenciones de que ha sido objeto durante su estancia en Córdoba, siendo despedido por numerosos amigos.

Los mayores enemigos que tienen los catarros y las pulmonías son los gabanos y pelizas de EL METRO.

El homenaje a Julio Romero de Torres

El domingo se verificó la reunión preparatoria del homenaje que se ha de dedicar a Julio Romero de Torres, con motivo del triunfo que ha alcanzado en la Argentina, quedando definitivamente constituida en la forma siguiente la Comisión organizadora:

Presidente honorario el a' c' ilde de Córdoba don Sebastián B rros Rejano; presidente efectivo el catedrático don Antonio Jaén Morente; vocales honorarios el gobernador civil don Luis Grande Baudesson, el presidente de la Diputación provincial don José de Silva Jiménez y los diputados a Cortes don Manuel Enriquez Barrios y don José Fernández Jiménez; vocales efectivos la directora de la Escuela Normal de Maestras doña Irminia Alvarez, el catedrático del Instituto don José Pérez Guerrero, el catedrático de la Escuela Normal de Maestros don Antonio Gil Moniz, el director de El Defensor de Córdoba don Daniel Aguilera Camacho, el del Diario Liberal don Eduardo Baro Castillo, el de La Voz don Ramiro Rosas Lácer, el del DIARIO DE CÓRDOBA don Rafael Osuna Pineda y el responsable de la Sociedad Editorial de España don José Fernández Vergara; tesorero el industrial don Antonio del Pozo Yusta; secretarios los periodistas don Rafael Castañeira y don Octavio Nogales.

También fueron nombrados vocales efectivos el arquitecto don Enrique Tienda y los dibujantes don José Fernández Márquez y don Alfonso del Rosal, quienes se encargarán de la preparación artística de la fiesta, y el maestro concertador don Aurelio Pérez Cantero, a quien se ha encomendado la organización de la parte musical.

La directora de la Escuela Normal de Maestras ha ofrecido la cooperación de sus alumnas, una de las cuales hablará en representación de sus compañeras. En nombre de los estudiantes hablará un alumno del Instituto.

El alcalde señor Barrios Rejano ha expresado su cooperación entusiástica.

Se invitará a los alcaldes de todas las demás provincias andaluzas a que nombre cada uno persona que represente a su provincia respectiva en todos los actos del homenaje.

Asistirá una representación del Ateneo de Madrid.

El banquete se celebrará probablemente en el Círculo de la Amistad, calculándose en diez pesetas el precio del cubierto.

Terminado este acto, se visitará la casa de Julio Romero de Torres, desfilando por el estudio, para ofrecer todas las flores que adraen la mesa del banquete a la madre del artista.

En la fiesta de música y poesía, que se celebrará por la noche en la plaza de los Dolores intervendrá una numerosa orquesta y Dora la Cordobesa cantará saetas y soleares.

La Comisión organizadora invita por este conducto a los poetas de Córdoba, quienes pueden enviar las composiciones destinadas a este acto a la secretaria de la Comisión organizadora, en el Círculo de la Amistad, reservándose aquélla el derecho de limitación, si fuese muy crecido el número de poesías que se recibiese.

AGENCIA QUESADA

Periodística, Administrativa y de Información
Sevilla, 16.—Córdoba.—Telef. 213

Esta Agencia admite anuncios, informaciones comerciales y esquelas mortuorias para los periódicos locales y de Madrid y provincias.

También esta Agencia admite suscripciones a periódicos y revistas españolas y extranjeras.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las Letras que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago.

Para evitar los perjuicios de devolución de Letras se les ruega que atiendan el giro, sin otro aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

RIGARDO HERRERA S. FERNANDO, 89
CÓRDOBA

Agente de Negocios matriculado
Se gestionan licencias y toda clase de asuntos administrativos en oficinas públicas.

Gacetillas

Nuestro Prelado
El excelentísimo e ilustrísimo señor don Adolfo Pérez Muñoz, obispo de esta Diócesis, marchó el domingo, en el correo de Málaga, a Aguilera, para efectuar la Santa Pastoral Visita, acompañándole su secretario de visita M. I. señor don Constantino Montilla y López del Moral y su mayordomo don Bienvenido Morand Villarrubia.

En la Estación Central fué S. E. despedido por los M. I. señores deán don José Blanco Sancha, maestrescuela don Miguel Blanco Moreno, lectoral don José Manuel Gallego Rocafull, canónigos don Miguel Bermejo Cerezo, don Manuel Orellana Hermosillo, don Francisco Bejarano Fernández, don Francisco Muñoz Romero, don Mariano Ruiz Calero Alcántara y don José Molina Ruiz, el vicesecretario de Cámara don Lucas González Muñoz, el director de El Defensor de Córdoba don Daniel Aguilera Camacho, el habilitado del clero don Francisco de Viguera Espejo, el secretario de la Casa Social Católica don Luis Claros Marín, el presidente de la Federación Católica Agraria don Juan Gisás de Sepúlveda, el beneficiado de la Catedral de Badajoz don Francisco Castillo, el beneficiado de la de Córdoba don Emilio Gosalvez García, el rector de la Trinidad don José Ayala, el coadjutor de aquella parroquia don Cándido González Carmona, don Francisco Viguera de la Vega y otros señores.

Eramos al venerable Prelado nuestro respetuoso saludo de despedida.

Defunción
En Hornachuelos ha fallecido, a la avanzada edad de 92 años, la respetable señora doña Rafaela Muñoz Torres, madre del jefe del depósito que la compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante tiene en Córdoba, don Ignacio Rodríguez.

Eramos el pésame muy sentido a los desconsolados hijos y demás familia de la finada.

Temporada de Invierno
La Casa SAPENA acaba de recibir todos los artículos a precios ventajosísimos. Visítela y quedarán convencidos.

Conde de Cárdenas, número 26

VUESTRO ESTOMAGO GRITA

“SOCORRO” NO SE HAGA EL SORDO A SU LLAMAMIENTO

Cuidad los primeros síntomas de un estómago que deca; de lo contrario, de la misma manera que ha funcionado bien durante años, se vendrá de vosotros. Esta sensación de pesadez, estos gases que a menudo causan jaqueca; estas digestiones laboriosas o de demasada duración, la boca agria y esta lengua blanca, no son otra cosa sino signos de dispepsia o de gastritis, que hacen mártires cuando se transforman en crónicas. Este agrio, esta hinchazón, este bochazo y estas ganas de dormir después de haber comido, no son otra cosa que el resultado de este exceso de acidez, que si se descuida, es la puerta de entrada de úlceras dolorosas y difíciles de curar. Además, estas úlceras pueden degenerar en enfermedades peligrosas, cuyo resultado final, no es difícil suponer.

Las irregularidades del estómago tienen de curarse desde el principio, tomando un poco de Magnesia Bisurada después de cada comida o después que se hayan observado los primeros síntomas. La Magnesia Bisurada es tan digna de atención para contrarrestar los males del estómago, que en general, desaparecen al cabo de unos minutos los dolores más torturantes, sensaciones de calor, agriores, etc. La Magnesia Bisurada es absolutamente inofensiva y no es laxante. Además es un remedio barato, de resultados garantidos y que se halla en todas las farmacias.

Regalo de un reloj
Los lectores de ABC que no hayan adquirido el número extraordinario correspondiente al Domingo último que contiene el billete para la lotería Omega y por el cual pueden resultar favorecidos con uno de los acreditados relojes de dicha marca, podrán hacerse del citado ejemplar en la Agencia Quesada, Sevilla, 16.

Guarde los anuncios de las cajas de cereallas, que le valdrán dinero.

A las Señoras
Ha llegado el representante de la Casa Oyarzún, de San Sebastián, con una magnífica colección de vestidos y abrigos. Especialidad en artículos de punto.

Sombreros de la Casa Mágica Hermanas, también de San Sebastián.

Exposicón en el Hotel Suizo, solo hoy y mañana.

PASTILLAS ATLANTIC

EL REY DE LOS TINTES DOMÉSTICOS

Gobierno eclesiástico
Se ha encargado del Gobierno eclesiástico de la Diócesis el canónigo maestrescuela don Miguel Blanco Moreno.

En la bodega de Diéguez, REALEJO, 66, se está vendiendo un vino de 20 superior a 1'50 litro y de a 24 riquísimo a 1'75 litro. Precio especial por arrobas

Piel, Sífilis, Venéreo
J. GARZON Médico especialista
Ex-agregado a la clínica del Real Hospital del Buen Suceso.

DE 11 A 1 Y DE 4 A 6
Calle Lovers, 10.—Córdoba

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Manuel Caballero Médico-Dentista

GO NDOMAR, 3, PRINCIPAL
PALOMARES FOTOGRAFO
Brevedad en los trabajos.
D. HORNACHUELOS, 7. CÓRDOBA

El legionario Aguilar Fuentes

Ha regresado a esta capital el competente funcionario del Ayuntamiento don Antonio Aguilar Fuentes, quien ha prestado servicio en el tercio de Africa, en el que se alistó por el tiempo de la campaña. Ha tomado parte en cuarenta y seis acciones de guerra y ha prestado innumerables veces custodia a los convoyes y realizado otros arriesgados servicios.

Por su arrojo y excelente comportamiento ha sido varias veces felicitado por los jefes del tercio, quienes le tenían en mucha estima.

Cumplido el compromiso militar que voluntaria y patrióticamente contrajera, se ha restituido a su puesto de la Secretaría Municipal.

A las numerosas felicitaciones que recibe por su feliz regreso y ejemplar conducta, unimos la nuestra muy afectuosa y entusiástica

FRANCISCO MOLTO AURA

MEDICINA — CIRUGIA — PARTOS
ENFERMEDADES DEL PECHO
= Aplicación del 606 y 614 =
Góngora, 9 (entrada por Juliá Barrell)
Consulta: Días laborables de 2 a 5, festivos de 11 a 2

La pañería y los cortes de trajes que vende EL METRO están reconocidos como los N. P. U.

Defunción
En Hornachuelos ha fallecido, a la avanzada edad de 92 años, la respetable señora doña Rafaela Muñoz Torres, madre del jefe del depósito que la compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante tiene en Córdoba, don Ignacio Rodríguez.

Eramos el pésame muy sentido a los desconsolados hijos y demás familia de la finada.

Se venden seis chubasquis

Para verlos y tratar en el Teatro Círculo.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

Revolución. Si no estais reñidos con vuestros intereses, hagan sus compras de cereales y de comestibles en los almacenes de Antonio Álvarez Gavilan, calle Pedro López, 13. Visítad esta casa y os convenceréis. Próximamente apertura de cursosales.

INVENTO MARAVILLOSO, 1921

Para devolver los cabellos a su color primitivo, a los 15 días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA». Se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándole un brillo perfecto y una suavidad incomparable. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; resulta más barata que cualquier agua de tocador. Ventas en todas las droguerías, perfumerías y farmacias de Andalucía.

Depositorio: exclusivos para toda la región, Sucesores de Enrique Steinfeldt Regina, 3, Sevilla.

CHOCOLATES FINOS

SUCESORES DE Hijos de Zuricalday
Sotés Garay y Compañía.—Bilbao
Casa fundada en 1820

Marca preferida.—Garantizada su pureza y fabricados con arreglo al Real Decreto de 23 de Marzo de 1922

Representante: VALERIANO ORTEGA BLANCO

Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba

Fábrica de Gas
Se vende cok, procedente de esta Fábrica, a los siguientes precios:
La tonelada de 1.000 kilogramos en fábrica a Ptas. 105
Pasas racimales (lo mejor) a 3 pesetas kilo.—Almibaros de Trevijano lata de 650 gramos de Cereza, Albarricoque, Batata, Ciruela, Guinda, Pera, Cabello de Arga, a 2'80 pesetas.—Mermeladas, lata de 500 gramos, de Melocotón, Pera, Batata, Albarricoque, Cereza, Ciruela, Frambuesa, Fresa, Grosella, Guinda, a 1'60.
Miel de Caña, lata, a 2'10.—Manteca Esbensen, lata de 400 gramos, a 5'25.

Por vagones completos de 10.000 kilogramos gran reducción de precios.
AVISOS: Sociedad de Gas y Electricidad. — ALFONSO XIII, núm. 35

MOLINA

MUEBLES de LUJO y de TODAS CLASES
Gran Capitán, 38 y Pérez Galdós.—Córdoba

Fíjese V. bien

Dulce de membrillo, lata de 2 kilos, 4'00 pesetas.—Id. id. id. de 1 kilo, 2'25.—Id. id. por kilos, a 2'25.—Jalea de id. lata de 2 kilos, 4'50.—Id. id. id. de 1 kilo, 2'50.—Pasas racimales (lo mejor) a 3 pesetas kilo.—Almibaros de Trevijano lata de 650 gramos de Cereza, Albarricoque, Batata, Ciruela, Guinda, Pera, Cabello de Arga, a 2'80 pesetas.—Mermeladas, lata de 500 gramos, de Melocotón, Pera, Batata, Albarricoque, Cereza, Ciruela, Frambuesa, Fresa, Grosella, Guinda, a 1'60.
Miel de Caña, lata, a 2'10.—Manteca Esbensen, lata de 400 gramos, a 5'25.

Ultramarinos finos de Francisco Triviño
Ramírez Arellano, núm. 17. — Teléfono 427. — Córdoba

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

Parte oficial de Marruecos Ocupación de Sidi Mesaul y Afrau

El parte oficial de Africa facilitado en el Ministerio de la Guerra a la Prensa dice lo siguiente:
El Alto Comisario comunica que no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tánder y Larache.
En el territorio de Melilla fuerzas de la policía indígena, auxiliada por la harka, ocupó la posición de Sidi Mesaul, sin que el enemigo opusiera resistencia.
Seguidamente se estableció una posición y otro de enlace con Dar Qubdasi, quedando ambas guarnecidas por fuerzas del tercio.
En el día de hoy la policía y la harka de Amarusen ocuparon a las nueve de la mañana Afrau, incautándose de una cañón Schneider completo, tres cajas de municiones de cañón y tres de pólvora.
En resumen fué cogido otro cañón.
El general jefe de la brigada de Dar Qubdasi me comunica que el día primero del actual fué recuperado otro cañón.
Dícese que en las últimas operaciones ha muerto el prestigioso cabecilla Amar Semora. Tuvieron muchas bajas los caballos de Beni Buyahi y en la de Beni Buyahi se cuentan diez desaparecidos.
De Sidi Mohamed, hermano de Abd el Krim, nada se sabe desde hace un mes, suponiéndose que está en Fez o haya muerto.
El tiempo ha mejorado bastante y esta noche salgo para Ceuta y Tánder. En esta última permaneceré el número de días indispensable para resolver los asuntos que me llaman mi presencia en aquella zona y seguidamente emprenderé el viaje a esa parte.

Consejo de Ministros

A las cuatro de la tarde quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.
Los periodistas felicitaron al señor Sánchez Guerra por haber salido ileso de un accidente automovilístico que le ocurrió el domingo y el jefe del Gobierno contestó: «Pudo pasar mucho pero no ocurrió nada. La providencia está de mi parte a pesar de los augurios del conde de las Monjas».
Agregó que el Consejo se celebraba a las once de la mañana.
Terminó diciendo que la reunión sería breve y que en ella se trataría de la prógna de la ley de Subsistencias.
Los periodistas preguntaron al señor Bergamín si tenía alguna noticia de interés.
«Como preguntan ustedes esas cosas?», respondió: «No nos das ya por muertos el día 14?»
—No, para el 20.
—Total, seis días más de vida. Yo siempre que soy ministro quisiera que la cartera al día siguiente, ahora lo que hace poco ha venido la casa que está en Málaga y puse el dinero en un banco para ir saldando el déficit de los gastos que el cargo ocasiona, pues el sueldo de ministro no alcanza para ello y tengo que suplir dicha diferencia veintidós meses. Yo creía que hasta entonces no nos damos.
Agregó que llevaba varios expedientes tramitados y un proyecto de decreto convalidado una prima a los hulleros asturianos según lo estipulado en el tratado anglo inglés.
El señor Piniés no asistió al Consejo y se hallaba en Benavente.
El ministro de Gracia y Justicia llevó al Consejo el nuevo reglamento de cárceles y el señor Argüelles habló de las carreras de automóviles verificadas en Villanueva de la Cañada, donde la industria española había llevado un quisto premio.
El Consejo terminó a las siete, siendo invitada a la Prensa la siguiente nota:
Después de que el ministro de Estado dio cuenta de varios asuntos de trámite en el departamento, acordó el Consejo convocar a los ministros de Hacienda y de Fomento para redactar un proyecto de ley relativo a la sesión de primas a los productores de carbón nacional.
Se resolvió el expediente formado para la adjudicación de la fabricación de cerillos.

Los conservadores

El señor Sánchez Guerra ha dirigido una circular a todos los senadores y diputados del partido conservador, rogándole que asistan con puntualidad a las sesiones de Cortes.
De esos meses—contéstalo el presidente—habrá que quitar algunos.
Reintegro a la política
Cediendo a los deseos expresados por el conde de Romanones se ha reintegrado a la vida política don José Morote, quien en breve hará un viaje de propaganda a Granada.

El general Arlegui

Procedente de Barcelona llegó a esta Corte el general Arlegui, quien contestando a preguntas que le dirigieron los periodistas dijo que había dejado en Barcelona muy buenos amigos.
Expresó su creencia de que entre el elemento honrado de Barcelona ha causado impresión las destituciones decretadas por el Gobierno.
Agregó que los que perturban el orden en la ciudad condal son unos doscientos individuos.
El general Arlegui se propone descansar para esperar al día 20, en cuya fecha le será concedido el retiro por cumplir la edad reglamentaria.
Cree que el general Matínez Anido permanecerá en Barcelona algún tiempo.
El general Arlegui se regó en absoluto a hacer declaraciones acerca de asuntos políticos.

DE MELILLA

Hallazgo de cuarenta cadáveres

Melilla.—En los alrededores de la posición de Tuguntz la fuerza que practicaba un reconocimiento halló cuarenta cadáveres pertenecientes a soldados españoles, los cuales no pudieron ser identificados.
También se encontró una guerrera de un soldado de Ingenieros y otra de San Ferrando.

DEL GOBIERNO CIVIL

La triquinosis

El gobernador civil ha publicado la siguiente interesante circular acerca de la higieno y sanidad pecuarias:
Para que en la actual temporada de matanza de ganado de cerda no se tenga que lamentar infecciones de triquinosis como las recientemente ocurridas en la Carlota, es de urgencia que los Municipios de esta provincia reorganicen los servicios de inspección de carnes, disponiendo de personal y material a propósito con el fin de poder diagnosticar dicha enfermedad tanto en las reses destinadas al abasto público como al consumo particular.
Son muchos los pueblos que han dejado incumplido tan importante servicio, demostrando una negligencia sin límites en la observancia de las ordenes superiores.
Por tanto, y para general conocimiento de los señores Alcaldes e inspectores de carnes, he dispuesto:
1.º Que en todos los Municipios y sus términos se cumpla rigurosamente cuanto dispone la Real orden de 21 de Marzo de 1914 y lo que proviene el reglamento de la Ley de Epizootias en sus artículos 264, 265 y 266.
2.º Que por los señores Alcaldes se publique un bando ordenando al vecindario a que cumpla estas obligaciones.
3.º Hasta que los Municipios dispongan de Mataderos definitivos, habilitarán locales provisionales para verificar la matanza de cerdos.
4.º En el plazo de diez días, desde la publicación de esta circular, informarán los señores Alcaldes a este Gobierno sobre el estado en el cual han quedado instalados los servicios que se ordenan y darán cuenta de haber publicado el bando que se indica anteriormente.
5.º Cuanto se ordena a los Municipios se hace extensivo a los mataderos particulares e industriales.
Lo que pongo en conocimiento de los señores Alcaldes e inspectores de carnes, advirtiéndoles que exigirá responsabilidades a quien por negligencia o abandono de estos servicios dé lugar a que se tenga que lamentar infecciones en la especie humana.
Córdoba 6 de Noviembre de 1922.—El gobernador civil, Luis Grande Baudessón.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Posesión y cese

Ha cesado en el cargo de auxiliar de la escuela de párvulos de Lucrea, poseyéndose de la segunda escuela de la misma ciudad, doña Rafaela Muñoz Ortega, nombrada maestra propietaria de esta última.

COMUNICACION

Para su curso a la Sección Administrativa de Oviedo, ha remitido un oficio el maestro de Lucrea don Antonio Peña Fernández, participando que, no habiendo cesado hasta la resolución definitiva de la tercera parte del concurso general de traslado en la escuela que desempeña, no puede poseerarse de la escuela de Penares (Ayuntamiento de Allés), para la que ha sido nombrado.

NOTICIAS MILITARES

A Toledo y Segovia

Ayer se despidió del general gobernador militar de la plaza, el capitán ayudante del regimiento de la Reina número 2, don Manuel Sagrado Marchena, que marcha a las Academias militares de Toledo y Segovia.

A Villa del Río

Marchó a Villa del Río el teniente del Depósito de Recría y Doma don Juan López Molina.

A su destino

Para incorporarse a su destino llegó a Córdoba el veterinario segundo don Manuel Bellido, que viene procedente de El Escorial.

TRIBUNALES

Suspensión

El juicio que con intervención del jurado había de celebrarse ayer en la Sala primera de esta Audiencia para resolver la causa instruida por el Juzgado de Castro del Río contra Rafael Ruiz Roldán y cuatro más, por el delito de robo, ha sido suspendido a causa de no encontrarse en esta localidad algunos de los procesados.

Juicio oral

En la Sección segunda de esta Audiencia se verificará hoy, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Posadas contra Luis Martínez Heredia y tres más, por el delito de hurto.

Juicio por jurados

En la Sección primera se verificará hoy con intervención del jurado, el juicio de la causa seguida por el Juzgado de Castro del Río contra Manuel Villalba Palomero y otros, por el delito de robo.

Sentencia

La Sala segunda de esta Audiencia ha condenado a la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional a Domingo García Arroyo, procesado en el Juzgado de Posadas por el delito de hurto.

VIUDA DE JOSÉ BAREA

Abastecimiento de carnes

Registro del día 4 de Noviembre de 1922.
Reses mayores.—Don Rafael Pérez, 1 a 3'47 pesetas; don Rafael González, 1 a 3'47; don Alfonso Hidalgo, 6 a 3'47; don José Jiménez, 4 a 3'47; don Francisco Priego, 3 a 3'47; don Pedro G. Herrero, 2 a 3'47; don Rafael Muñoz, 2 a 3'47; don Miguel Gutiérrez, 5 a 3'47, y don Lorenzo Calandra, 4 a 3'47.
Terneras.—Don Pedro G. Herrero, 2 a 3'73 y don José de la Lastra, 2 a 3'73.
Menores.—Don Rafael Muñoz, 20 a 2'16 pesetas y don Cristino de la Torre, 2 a 2'16.

Precios al público.—Vaca con hueso, 3'70 ptas. kilo.—Id. sin hueso, 5'20.—Ternera con hueso, 3'90.—Id. sin hueso, 5'40.—Macho, 2'60

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de venta al público del 7 de Noviembre de 1922 hasta nueva cotización:
Vaca con hueso, kilo, a 3'70
Idem sin hueso, a 5'20
Ternera con hueso, a 3'90
Idem sin hueso, a 5'40
Macho, a 2'60

LA SEÑORA

Doña Teresa Mateo y García de García

Falleció en esta ciudad el día 8 de Noviembre de 1903
R. I. P. A.

Su esposo don Gregorio García y García; hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 8 del corriente en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbada.

Don Adriano Pintado y Merlo

QUE FALLECIO EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1918
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) el día 8 del corriente, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijos y demás familia, ruegan a sus amistades le encomienden a Dios nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones.

EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS

El señor Grande Baudessón manifestó ayer a los periodistas que había recibido la visita de dos a no es de los que componen la comisión del homenaje a Julio Romero.

Dichos señores expusieron al gobernador en qué consistía el homenaje y le manifestaron que desde luego contaban con la cooperación de la primera autoridad civil.

El señor Grande Baudessón expresó a los señores que le visitaron su entusiasmo por la idea del homenaje, añadiendo que al banquete que se proyecta celebrar concurrirá él y su esposa.

EL ENEMIGO NO PUSO OBSTACULOS

Poco después de ocupado Sidi Mesaul, el coronel de la policía señor las Heras, acompañado del teniente ayudante señor Solares, estuvo inspeccionando la posición.

Jóvenes, si toveis gancho, comprar las madejas de lana en EL METRO que son las mejores y más baratas.

EL ENEMIGO NO PUSO OBSTACULOS

El capellán del batallón expedicionario de Andalucía rezó un responso y seguidamente se procedió a dar sepultura a los restos.

Ocupación de Sidi Mesaul

Melilla.—La fuerza de la policía indígena mandada por el comandante Hernández se apoderó de la posición de Sidi Mesaul, cooperando muy eficazmente al mejor desarrollo de la operación la harka de Amarusen.

EL ENEMIGO NO PUSO OBSTACULOS

El enemigo no puso obstáculos. Poco después de ocupado Sidi Mesaul, el coronel de la policía señor las Heras, acompañado del teniente ayudante señor Solares, estuvo inspeccionando la posición.

Jóvenes, si toveis gancho, comprar las madejas de lana en EL METRO que son las mejores y más baratas.

PROVINCIAS

Resumen de noticias

Logroño.—Se ha verificado el acto de dar sepultura a los restos del exministro señor S. Ivalor, constituyendo una gran manifestación de duelo.
El alcalde besó el cadáver en nombre del pueblo.
El féretro iba envuelto en la bandera de Logroño.

Bilbao. Sábese que el automóvil que viajaba la familia del señor La Sota, volcó en el sitio conocido por las Arenillas, desmenuzándose el coche y quedando medio entre las peñas y el otro medio en el mar.
Además de las víctimas que ya se señalaron resultó con un brazo fracturado la hija política del señor La Sota.

San Sebastián.—El empleado Isidoro Garrañada fué atacado por varios individuos armados que le quitaron el diaero que llevaba.

Málaga.—La huelga de obreros del puerto continúa en el mismo estado.
Hasta ahora sólo han secundado el movimiento los vidrieros.
Créese que los demás gremios irán al paro cuando transcurra el tiempo reglamentario.

Zaragoza.—En el Centro ferroviario ha dado una conferencia Pestaña, expresándose en tonos gubernamentales.

EXTRANJERO

El regreso de los hermanos Romero de Torres

Buenos Aires.—A bordo del trasatlántico «Isfanta Isabel de Borbón» han emprendido el viaje de regreso a España los hermanos Enrique y Julio Romero de Torres.

Se les tributó una cariñosísima despedida.

Casamiento del exkaiser

Dorm.—El domingo se efectuó el enlace matrimonial del exkaiser con la princesa Herminia. Se había adoptado extraordinarias precauciones.
Los testigos penetraron en la residencia de Guillermo II por una puerta excusada. A la ceremonia asistieron los hijos y parientes del exkaiser.
Este, en el acta matrimonial, firmó Guillermo II.
Después de efectuado el acto fué coronada la princesa Herminia como Reina de Prusia.

DEL GOBIERNO CIVIL

La triquinosis

El gobernador civil ha publicado la siguiente interesante circular acerca de la higieno y sanidad pecuarias:
Para que en la actual temporada de matanza de ganado de cerda no se tenga que lamentar infecciones de triquinosis como las recientemente ocurridas en la Carlota, es de urgencia que los Municipios de esta provincia reorganicen los servicios de inspección de carnes, disponiendo de personal y material a propósito con el fin de poder diagnosticar dicha enfermedad tanto en las reses destinadas al abasto público como al consumo particular.
Son muchos los pueblos que han dejado incumplido tan importante servicio, demostrando una negligencia sin límites en la observancia de las ordenes superiores.
Por tanto, y para general conocimiento de los señores Alcaldes e inspectores de carnes, he dispuesto:
1.º Que en todos los Municipios y sus términos se cumpla rigurosamente cuanto dispone la Real orden de 21 de Marzo de 1914 y lo que proviene el reglamento de la Ley de Epizootias en sus artículos 264, 265 y 266.
2.º Que por los señores Alcaldes se publique un bando ordenando al vecindario a que cumpla estas obligaciones.
3.º Hasta que los Municipios dispongan de Mataderos definitivos, habilitarán locales provisionales para verificar la matanza de cerdos.
4.º En el plazo de diez días, desde la publicación de esta circular, informarán los señores Alcaldes a este Gobierno sobre el estado en el cual han quedado instalados los servicios que se ordenan y darán cuenta de haber publicado el bando que se indica anteriormente.
5.º Cuanto se ordena a los Municipios se hace extensivo a los mataderos particulares e industriales.
Lo que pongo en conocimiento de los señores Alcaldes e inspectores de carnes, advirtiéndoles que exigirá responsabilidades a quien por negligencia o abandono de estos servicios dé lugar a que se tenga que lamentar infecciones en la especie humana.
Córdoba 6 de Noviembre de 1922.—El gobernador civil, Luis Grande Baudessón.

VIUDA DE JOSÉ BAREA

Abastecimiento de carnes

Registro del día 4 de Noviembre de 1922.
Reses mayores.—Don Rafael Pérez, 1 a 3'47 pesetas; don Rafael González, 1 a 3'47; don Alfonso Hidalgo, 6 a 3'47; don José Jiménez, 4 a 3'47; don Francisco Priego, 3 a 3'47; don Pedro G. Herrero, 2 a 3'47; don Rafael Muñoz, 2 a 3'47; don Miguel Gutiérrez, 5 a 3'47, y don Lorenzo Calandra, 4 a 3'47.
Terneras.—Don Pedro G. Herrero, 2 a 3'73 y don José de la Lastra, 2 a 3'73.
Menores.—Don Rafael Muñoz, 20 a 2'16 pesetas y don Cristino de la Torre, 2 a 2'16.

Precios al público.—Vaca con hueso, 3'70 ptas. kilo.—Id. sin hueso, 5'20.—Ternera con hueso, 3'90.—Id. sin hueso, 5'40.—Macho, 2'60

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de venta al público del 7 de Noviembre de 1922 hasta nueva cotización:
Vaca con hueso, kilo, a 3'70
Idem sin hueso, a 5'20
Ternera con hueso, a 3'90
Idem sin hueso, a 5'40
Macho, a 2'60

LA SEÑORA

Doña Teresa Mateo y García de García

Falleció en esta ciudad el día 8 de Noviembre de 1903
R. I. P. A.

Su esposo don Gregorio García y García; hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 8 del corriente en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbada.

Don Adriano Pintado y Merlo

QUE FALLECIO EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1918
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) el día 8 del corriente, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijos y demás familia, ruegan a sus amistades le encomienden a Dios nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones.

EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS

El señor Grande Baudessón manifestó ayer a los periodistas que había recibido la visita de dos a no es de los que componen la comisión del homenaje a Julio Romero.

Dichos señores expusieron al gobernador en qué consistía el homenaje y le manifestaron que desde luego contaban con la cooperación de la primera autoridad civil.

El señor Grande Baudessón expresó a los señores que le visitaron su entusiasmo por la idea del homenaje, añadiendo que al banquete que se proyecta celebrar concurrirá él y su esposa.

EL ENEMIGO NO PUSO OBSTACULOS

Poco después de ocupado Sidi Mesaul, el coronel de la policía señor las Heras, acompañado del teniente ayudante señor Solares, estuvo inspeccionando la posición.

EL ENEMIGO NO PUSO OBSTACULOS

El enemigo no puso obstáculos. Poco después de ocupado Sidi Mesaul, el coronel de la policía señor las Heras, acompañado del teniente ayudante señor Solares, estuvo inspeccionando la posición.

Jóvenes, si toveis gancho, comprar las madejas de lana en EL METRO que son las mejores y más baratas.

PROVINCIAS

Resumen de noticias

Logroño.—Se ha verificado el acto de dar sepultura a los restos del exministro señor S. Ivalor, constituyendo una gran manifestación de duelo.
El alcalde besó el cadáver en nombre del pueblo.
El féretro iba envuelto en la bandera de Logroño.

Bilbao. Sábese que el automóvil que viajaba la familia del señor La Sota, volcó en el sitio conocido por las Arenillas, desmenuzándose el coche y quedando medio entre las peñas y el otro medio en el mar.
Además de las víctimas que ya se señalaron resultó con un brazo fracturado la hija política del señor La Sota.

San Sebastián.—El empleado Isidoro Garrañada fué atacado por varios individuos armados que le quitaron el diaero que llevaba.

Málaga.—La huelga de obreros del puerto continúa en el mismo estado.
Hasta ahora sólo han secundado el movimiento los vidrieros.
Créese que los demás gremios irán al paro cuando transcurra el tiempo reglamentario.

Zaragoza.—En el Centro ferroviario ha dado una conferencia Pestaña, expresándose en tonos gubernamentales.

EXTRANJERO

El regreso de los hermanos Romero de Torres

Buenos Aires.—A bordo del trasatlántico «Isfanta Isabel de Borbón» han emprendido el viaje de regreso a España los hermanos Enrique y Julio Romero de Torres.

Se les tributó una cariñosísima despedida.

Casamiento del exkaiser

Dorm.—El domingo se efectuó el enlace matrimonial del exkaiser con la princesa Herminia. Se había adoptado extraordinarias precauciones.
Los testigos penetraron en la residencia de Guillermo II por una puerta excusada. A la ceremonia asistieron los hijos y parientes del exkaiser.
Este, en el acta matrimonial, firmó Guillermo II.
Después de efectuado el acto fué coronada la princesa Herminia como Reina de Prusia.

DEL GOBIERNO CIVIL

La triquinosis

El gobernador civil ha publicado la siguiente interesante circular acerca de la higieno y sanidad pecuarias:
Para que en la actual temporada de matanza de ganado de cerda no se tenga que lamentar infecciones de triquinosis como las recientemente ocurridas en la Carlota, es de urgencia que los Municipios de esta provincia reorganicen los servicios de inspección de carnes, disponiendo de personal y material a propósito con el fin de poder diagnosticar dicha enfermedad tanto en las reses destinadas al abasto público como al consumo particular.
Son muchos los pueblos que han dejado incumplido tan importante servicio, demostrando una negligencia sin límites en la observancia de las ordenes superiores.
Por tanto, y para general conocimiento de los señores Alcaldes e inspectores de carnes, he dispuesto:
1.º Que en todos los Municipios y sus términos se cumpla rigurosamente cuanto dispone la Real orden de 21 de Marzo de 1914 y lo que proviene el reglamento de la Ley de Epizootias en sus artículos 264, 265 y 266.
2.º Que por los señores Alcaldes se publique un bando ordenando al vecindario a que cumpla estas obligaciones.
3.º Hasta que los Municipios dispongan de Mataderos definitivos, habilitarán locales provisionales para verificar la matanza de cerdos.
4.º En el plazo de diez días, desde la publicación de esta circular, informarán los señores Alcaldes a este Gobierno sobre el estado en el cual han quedado instalados los servicios que se ordenan y darán cuenta de haber publicado el bando que se indica anteriormente.
5.º Cuanto se ordena a los Municipios se hace extensivo a los mataderos particulares e industriales.
Lo que pongo en conocimiento de los señores Alcaldes e inspectores de carnes, advirtiéndoles que exigirá responsabilidades a quien por negligencia o abandono de estos servicios dé lugar a que se tenga que lamentar infecciones en la especie humana.
Córdoba 6 de Noviembre de 1922.—El gobernador civil, Luis Grande Baudessón.

VIUDA DE JOSÉ BAREA

Abastecimiento de carnes

Registro del día 4 de Noviembre de 1922.
Reses mayores.—Don Rafael Pérez, 1 a 3'47 pesetas; don Rafael González, 1 a 3'47; don Alfonso Hidalgo, 6 a 3'47; don José Jiménez, 4 a 3'47; don Francisco Priego, 3 a 3'47; don Pedro G. Herrero, 2 a 3'47; don Rafael Muñoz, 2 a 3'47; don Miguel Gutiérrez, 5 a 3'47, y don Lorenzo Calandra, 4 a 3'47.
Terneras.—Don Pedro G. Herrero, 2 a 3'73 y don José de la Lastra, 2 a 3'73.
Menores.—Don Rafael Muñoz, 20 a 2'16 pesetas y don Cristino de la Torre, 2 a 2'16.

Precios al público.—Vaca con hueso, 3'70 ptas. kilo.—Id. sin hueso, 5'20.—Ternera con hueso, 3'90.—Id. sin hueso, 5'40.—Macho, 2'60

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de venta al público del 7 de Noviembre de 1922 hasta nueva cotización:
Vaca con hueso, kilo, a 3'70
Idem sin hueso, a 5'20
Ternera con hueso, a 3'90
Idem sin hueso, a 5'40
Macho, a 2'60

LA SEÑORA

Doña Teresa Mateo y García de García

Falleció en esta ciudad el día 8 de Noviembre de 1903
R. I. P. A.

Su esposo don Gregorio García y García; hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 8 del corriente en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbada.

Don Adriano Pintado y Merlo

QUE FALLECIO EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1918
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) el día 8 del corriente, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijos y demás familia, ruegan a sus amistades le encomienden a Dios nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones.

EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS

El señor Grande Baudessón manifestó ayer a los periodistas que había recibido la visita de dos a no es de los que componen la comisión del homenaje a Julio Romero.

Dichos señores expusieron al gobernador en qué consistía el homenaje y le manifestaron que desde luego contaban con la cooperación de la primera autoridad civil.

El señor Grande Baudessón expresó a los señores que le visitaron su entusiasmo por la idea del homenaje, añadiendo que al banquete que se proyecta celebrar concurrirá él y su esposa.

EL ENEMIGO NO PUSO OBSTACULOS

Poco después de ocupado Sidi Mesaul, el coronel de la policía señor las Heras, acompañado del teniente ayudante señor Solares, estuvo inspeccionando la posición.

EL ENEMIGO NO PUSO OBSTACULOS

El enemigo no puso obstáculos. Poco después de ocupado Sidi Mesaul, el coronel de la policía señor las Heras, acompañado del teniente ayudante señor Solares, estuvo inspeccionando la posición.

Jóvenes, si toveis gancho, comprar las madejas de lana en EL METRO que son las mejores y más baratas.

PROVINCIAS

Resumen de noticias

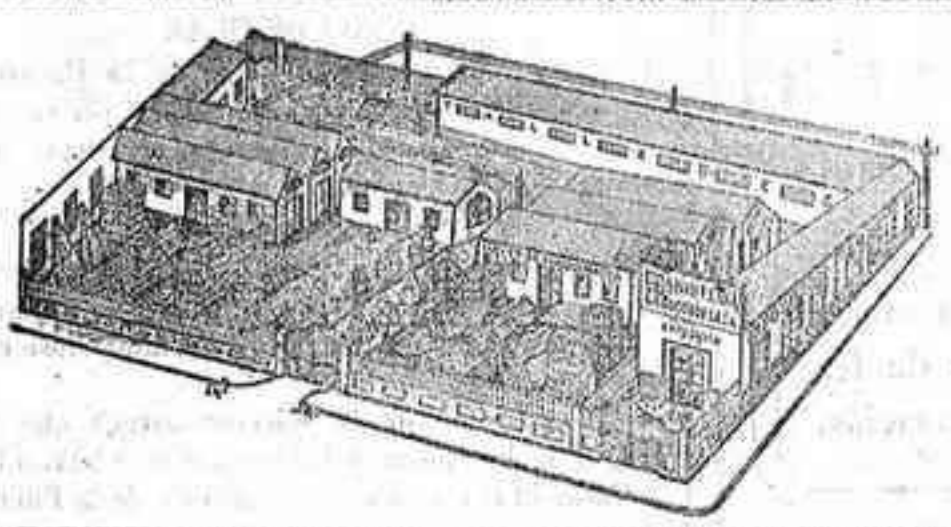
Logroño.—Se ha verificado el acto de dar sepultura a los restos del exministro señor S. Ivalor, constituyendo una gran manifestación de duelo.
El alcalde

**AGUAS
MINERALES
NATURALES DE**

CARABANA

**Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas**

Propietarios: Viuda é Hijos de R. J. CHAVARRI - Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-MADRID



Chanisteria La Cordobesa
(S. A.)
Esta casa tiene el gusto de ofrecer a público un gran surtido de muebles, construidos en sus importantes talleres y a precios muy económicos.
Exposición frente a la Estación de Cercadilla. - Teléfono 252.

APARTADO N.º 565 - **COMPANIA COMERCIAL IBERICA** TELEGRAMA SEROZAM - Madrid.
AVENIDA DEL CONDE DE PENALVER, N.º 24.-MADRID

Productos Químicos, Industriales y Farmacéuticos
Superfosfatos de Cal y de Hueso. - Sulfatos de Hierro, Cobre y Amoniaco. - Nitratos de Sosa y Potasa. - Productos Antiparasitarios Agrícolas y Vinteolas. - Azufres. - Anhídrido Sulfuroso. - Ácidos Sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico, etc. - Hiposulfito de Sosa. - Sílicatos. - Colas Fuertes y Líquidas. - Gelatinas. - Azul de Ultramar. - Periferias de Luz y Varrel. - Productos Sintéticos. - Esencias. - Especialidades Farmacéuticas. - Hilados-Textilose: Hilos y Guitas. - Tejidos. Textilose, Mixtos Textilose-Yute-Algodón. - Arpilleras. - Lonas. - Sacos. - Costales. - Aldas. - Esteras. - Pasillos. - Esterillos, etc., etc.
Abonos compuestos «Peñarroya» y Sales de Potasa de Alsacia.
Productos de los establecimientos KUHLMANN (París).
Id. de los Usinos de L'Allondon (Ginebra). **Agencia exclusiva de ventas**
Depositarío: JOSÉ CAÑETE Y DEL ROSAL.-AVENIDA de CANALEJAS, 10.-Córdoba

AU CORSET FRANÇAIS
Se hacen corsés sobre medida. Elegante corset forma Imperio, fajas higiénicas para dolencias y enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. - Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.
Alfonso XIII, 88. - Tel. 93 - Córdoba

CEVEZA. «LA MEZQUITA» de la Plaza de la Mota de Trejo. Esta insuperable cerveza se sirve a los precios de fábrica en el Depósito establecido en el almacén de bebidas de Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono 100. Desde una botella, se sirven a domicilio.

Propietarios y patronos
Asegura a sus criados y obreros, cocheros, carteros, choferes, de los accidentes del trabajo, la enfermedad y de responsabilidad civil, en la Sociedad de Seguros LA ESTRELLA que presta excelente servicio médico farmacéutico y es responsable del pago del subsidio, indemnizaciones por los accidentes que tenga, a primas equitativas, relevando al patrono de la responsabilidad que la Ley le impone.
Organización en toda la provincia. Subdirección: Antonio Corrotte y Barbero. Oficinas en Córdoba, Plaza del Angel, 8. (San Hipólito).

El café El Indio
Es hasta el día, por su clase, el que supera a todos los conocidos. De venta en el almacén de comestibles y chacinas de Angel de la Peña, Juan Rufo, 25 y 28. Teléfono, 482.

Cebada del país, clase superior, se vende a 10 pesetas fanega en los almacenes de Tomás Ponce Jiménez, Paredón, núm. 6. Teléfonos 42 y 562. - Se sirve a domicilio.

Se arrienda o vende una casa de campo situada en campo Muriano frente a la Estación, con todas comodidades. Para tratar con su dueño en la Plaza de San Pedro, 2. Córdoba.

Casa Castilla
Garantiza la pureza de su pimentón molido dulce y picante de la Vera, para matanza.
Horno del Cristo y Batañeros, 2. - Teléfono 295. Córdoba

Casa en el campo
Desde el día se arrienda, hermoso e higiénico departamento alto y bajo, amueblado, en la hacienda de «Santa Emilia», próxima a la de «San Vicente» y El Brillante, a menos de dos kilómetros de la población.
Informa Antonio Corrotte y Barbero. Oficinas de la Compañía de Seguros «La Estrella», Plaza del Angel, núm. 8. (San Hipólito), Córdoba.

Se arrienda por parcelas, en el término de Torres-Cabrera, desde 20 fanegas en adelante. Para tratar en Córdoba, calle Emilio Castelar, núm. 80.

Casa en Cerro Muriano
Frente al cerro de la Mocha, con buenas vistas al monte, de jara y pinar, con todas las condiciones de higiene, a muy poca distancia de la Plaza de Vista Alegre, se arrienda o vende una nueva construcción, compuesta de cinco habitaciones con cielos rasos, cocina, grandes ventanas con hierros enristaladas, buen patio, cuadra, pila y retrete.
Informa Antonio Corrotte y Barbero. Oficinas de la Sociedad de Seguros «La Estrella», Plaza del Angel, núm. 8. (San Hipólito), Córdoba.

Medias y calcetines
Se hacen a máquina a la medida, de impecable calidad y a precios económicos.
Calle Don Rodrigo, núm. 96.

Almoneda. Se hace de un completo, en perchero y otros muebles. Para verlos, Cardenal González, 1.º, de 3 a 5 de la tarde.

Se vende una burra negra morada, de un año. Para verla y tratar Isabel II, 14.

Se vende la cosecha de aceitunas de finca compuesta de 4.000 plantas y a 3 kilómetros de esta capital, dependiendo de la fábrica para la molienda y depósito de ellas. Dirijirse a don José Flores Porras, calle Alfaros, núm. 30 en Córdoba.

Traspaso. Se hace de un establecimiento de comestibles en sitio céntrico, con un amplio local. Para informes, establecimiento de bebidas «La Alegria», calle Menéndez Pelayo.

Criada impuesta en su obligación, con buenas referencias, falta para todo. San Eulogio, 4.

Se arrienda desde el día por junto a la calle Montemayor, por pisos la casa principal de la calle Alfaros, 28 y se le gratificará después de agradecerlo mucho.

Se venden sillas de Cabra, nuevas. Plaza San Pedro, 11.

Se venden dos barriles y seis botellas de vino de tres fanegas y dos barriles para cubida de dos y tres fanegas cada uno. Basta vino tinto de catorce arrobas cada uno. Barrio Arroyo de San Lorenzo, núm. 21. a cualquier hora del día.

Matrimonio sin hijos y con buenas referencias, ofrece para porteria o cosa análoga. Dirijirse a la calle Santa María de Gracia, 116.

CORSETERIA MADRILEÑA
No hacer ningún encargo sin antes visitar esta casa. Especialidad en Corsés-Fajas. Rectos.



PARA EVITAR LAS ENFERMEDADES!

ARTRITISMO. - Es el origen constitucional de las enfermedades mas diversas, como la gota, el reumatismo, la diabetes, el mal de piedra, la albuminuria, el asma, la migraña y el eczema, todas ellas imposibles de curar sin un tratamiento adecuado, pudiendo sin embargo ser combatidas eficazmente por el solo uso de los LITHINES DU DOCTEUR

HIGADO. - Todos los artríticos hallanse expuestos constantemente a la congestión y a los infartos del hígado y muy especialmente al dolor intenso del cólico hepático. Para prevenir y curar dichas dolencias, es preciso observar estrictamente un régimen severo, exclusivamente hidromineral alcalino-litínico, el cual puede obtenerse fácilmente con el uso de los LITHINES DU DOCTEUR

RINONES. - El mejor antídoto del ácido úrico, de ese terrible veneno del riñón, es la litina, la que es preciso tomar en grandes cantidades para obtener un tratamiento completo de una afección renal cualquiera, como la nefritis, la albuminuria, el mal de piedra y los cólicos nefríticos. Afortunadamente hoy día la litina, hallase al alcance de todas las fortunas, gracias a los LITHINES DU DOCTEUR

VEJIGA. - La cistitis, los catarrros de la vejiga y los depósitos uricos de la orina, exigen el tratamiento depurativo, a la par que clarificante por excelencia, de la litina, tratamiento simplificado hoy día por los LITHINES DU DOCTEUR

ESTOMAGO. - Para facilitar la digestión, abrir el apetito, neutralizar la acidez, suprimir las acedias, disipar los cructos y calmar el dolor de estómago, tomar durante las comidas los LITHINES DU DOCTEUR

INTESTINOS. - Una regularidad absoluta de la función intestinal es segura, con el uso diario de los LITHINES DU DOCTEUR

Gustin
Gustin
Gustin
Gustin
Gustin
Gustin

Los LITHINES DU DOCTEUR Gustin se hallan de venta en las principales farmacias y al Depósito Central de: M. DALMAU OLIVERES. - Paseo de la Industria, 14. Barcelona.

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios. - Seguros sobre la Vida
Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo al riesgo de hornias y responsabilidad civil. - Seguros de paquetes por ferrocarril.
Subdirector: Antonio Corrotte, Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)-Córdoba

EL MOTOR

IMPORTANTE
Taller de Construcciones Metálicas
Repara toda clase de maquinaria
Especialidad en la de AUTOMOVILES Y CAMIONES
SUS CLIENTES SON LOS MEJORES PROPAGANDISTAS
CARRERA DEL PRETORIO.-CORDOBA

ANTISARNICO
Cura la sarna (roña) en 24 horas. No quema la piel ni precisa baño.
Frasco, 4'50 ptas.

Pildoras Febrífugas
Infalibles contra toda clase de calenturas (tercioparas, rearturas, palúdicas, etc.)
Caja, 3 pesetas

Laboratorio **ORBI** TOBOSA

PURGANTE
Parámetro vegetal, depurativo, antibilioso, no irrita. Sabor agradable. Muy eficaz. Sobre, 25 céntis.
REPRESENTANTE D. JULIO FERNANDEZ COSTA, Comedias, 13 en Córdoba

SELLO
Contra los dolores de cabeza, neuralgias, reumáticos y especiales de la mujer.
Caja, 30 céntimos.

REPRESENTACION LUCRATIVA
aun en pequeñas ciudades de provincia, de importante fábrica, puede obtenerla persona activa que disponga de 500 - 1.000 pesetas.
Escribir Apartado 854.-Barcelona.

FERNANDO GUIJO
DENTISTA
GONDOMAR, sin número.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos
Capital social. 12.000.000 de pesetas.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
CINCUENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores.-Seguros contra accidentes.-Seguros Marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia
Oficinas: Calle Claudio Marcelo, núm. 13

CLETRAC. Tractor tipo Tanque
Nuevo modelo de 9-16 HP. 6.500 pesetas
Tipo 14-22 HP. 12.000 pesetas
José Ruano Ruano, INGENIERO
Gran Capitán, 31. - Córdoba.
FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS

SHELL Gasolina perfecta.
petróleo, kerosina y sus derivados.
GASOLINA a 0'72 litro en el local para la venta situado en el taller de reparaciones del MOTOR, frente a Pequeña Velocidad - Servida a domicilio a 0'73.
Para informes y pedidos a FRANCISCA FERNANDEZ, León Torrellas, 29, 2.º porchea. - Teléfono 630. - Córdoba.

ALMACEN DE MADERAS
de todas clases y MAQUINA de ASERRAR de MANUEL MORALES
Ollerías, núm. 35. Córdoba

Se facilitan préstamos hipotecarios a corto interés y a largos plazos
Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:
A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS a interés más alto, para transformarlás en otras de interés más bajo. - A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA A PLAZOS, por la facilidad de adquirir de presente la mayor cantidad para cualquier otro negocio. - A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, pues que solo dispongan de una parte de dinero para ello. - A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS que quieran hacer reformas para aumentar el valor en renta o en venta, de las mismas, como alambres aguas, mejorar el cultivo, etc., etc. - Sobre fincas urbanas, solo se presta en la capital.
Dirigirse a DON VICENTE NARBONA, Cister, 26. - CORDOBA

¡AGRICULTORES!
Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un bono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14. - Madrid. - Apartado, 6.

PURGYL
PURGOLAXANTE IDEAL
ACTIVO-AGRADABLE
OBRA SIN COLICOS
Siempre eficaz
El más fácil de tomar por los niños
Dosis: Laxante: 1 o 2 pastillas
Purgante: 2 o 3 pastillas
Para los niños la mitad es suficiente
De venta en farmacias y droguerías
MONET, Farmacéutico
22, Avenue de Neuilly
Neuilly St Seine (Francia)
Por mayor: CURIEL & MORAN
Aragón, 228
BARCELONA

Atención
En la Zapatería Moderna calle Ferrando Colón, núm. 3 hace falta un chico para el despacho.
Se arrienda. Habitación con ventanana a la calle, propia para oficina o cosa análoga. Alfonso XIII, 50.

GARCIA HERMANOS
Marmolistas Escultores
Lápidas artísticas y conmemorativas, grabados a brul, estatuas, panteones y todo lo concerniente a la decoración de mármoles.
Precios sin competencia y especiales para los marmolistas.
AGUSTIN MORENO, 108. - Córdoba.

Arrendamiento.
Se hace de un portal con sótano en la calle Librería, núm. 30. 6-3
Piso y criada. Principal exterior, tres habitaciones, cocina y azotea, renta 40 pesetas, se cambiaría por otro o casa sitio céntrico. También precisa buena criada joven. Gutiérrez de los Ríos, número 40. 4-2
Carros de paja
Para pedir carros de paja en buenas condiciones, de cien arrobas, sin satisfacerlos, pedidos a Rafael Gavilán, Mayor de San Lorenzo, 196. - Teléfono 37.
Se necesita ama para criar fues ra, en buena casa. Razón Juan Antonio Lozano. Fábrica de curtidos, Haza, 10.

CONSIGUE TENIENDO SIEMPRE EN CASA LAS SALES PURGANTES
No imitan, no producen NAUSEAS ni COLICOS
SE EVITAN MUCHAS ENFERMEDADES
FRASCO DE 10 A 12 PURGANTES
TOMAN DISUELTAS EN TIBIA EN AYUNAS

EL AGUILA
ULTRAMARINOS FINOS
Enrique Lorente Mateos
SAN PABLO 61.-TELÉFONO 180

Si es V. amante de sus intereses haga sus compras en esta casa, pues tengo por norma vender un diez por ciento, los artículos más barato que los demás.
Azúcar P. G. aterronada. . . . 1'85 kilo
Arroz amonquill superior. . . 0'65 »
Idem Bomba. 0'80 »
Fideos y pastas para sopa. . 1'25 »
Garbanzos extrafinos de Castilla. 0'95 »
Id. superiores del país. . . . 0'75 »
Galletas surtido Andalucía. . 4'50 caja
Id. id. selecto. 4'00 kilo
Id. id. Oriental. 3'50 »
Id. Marie. 4'00 »
Id. Estrella. 2'60 »

Acabo de recibir la manteca fresca de Asturias y el dulce de membrillo, a precios increíbles.
Todas las clases de chocolate que usted guste se las ofrezco 10 céntimos menos en libra del precio que marque la cubierta.
Esta casa es la primera en sus cafés tostados. Con el aparato marca Knemman ede Holland conserva el café su aroma y su gusto es delicado. Pruébelos y se convencerá. Tueste diario. Precios reducidos y calidades buenas.
Exactitud en peso y medidas. Garantizo la calidad de todos mis artículos.
Servicio a domicilio

Se ha perdido un bolso de señora con unas llaves y algunos objetos más sin importancia. A la persona que lo haya encontrado se le ruega que lo entregue en la calle Alfaros, 28 y se le gratificará después de agradecerlo mucho.

Se vende un cuerpo de estantería cerrado, una mesa para industria, con tablero forrado de zinc, varias puertas de cristales y otros objetos. Para verlos zapatería de don Antonio Reloj, 7. Córdoba.

Hotel Favorito
Casa de huéspedes. - Calle San Pablo, 55. - Ofrece al público buenas y ventiladas habitaciones, buena cocina, comidas sanas, buen servicio y mucha limpieza. Precios económicos.

Miel y meloja la antigua de la calle de las Parras, se vende ahora por traslado a la de Emilio Castelar, núm. 67, riquísima, de finísimo paladar, procedente de lo mejor de la sierra, elaborada con pureza e higiene, especial para personas de buen gusto y delicadas. 5-1

Coche. Con dos ruedas, enganchado, con jaca de cuatro años y guarnición inglesa, se vende en la calle de Emilio Castelar, 67. En la misma se vende miel y meloja de superior calidad. 5-1

Se arriendan habitaciones para o cosa análoga y se vende un mostrador, un madero de piedra y otros objetos Plaza de Jerónimo Paz, 2. Principal derecha. 4-1

Almoneda. Se hacen de muebles, macetas de sombra y otros efectos. Cardenal Herrero, 4. de 10 a 12 y de 3 a 5.
ALMACEN DE ESTERAS DE FRANCISCO CANDELA ALFONSO
Espartería, 12
Ofrece a su numerosa clientela y al público en general un gran surtido en esteras de todas clases y tipos de coco y yute de todos tamaños. Cordelillos esparto, clase superior 1'75 pesetas. Espartería, 12.